



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Oficio número 511/2821

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2021.

**ACT. ALEJANDRO SIBAJA RÍOS
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
EN LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE
PRESENTE**

Hago referencia al oficio **307-A.- 2653** de fecha 13 de diciembre de 2021, mediante el cual la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) comunicó oficialmente el Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendarios para el ejercicio fiscal 2022 del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 fracción I y 22 de su Reglamento, así como 35 fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, comunico a usted el **presupuesto aprobado 2022** para la **Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente** por un monto de **\$ 316,000,179.00 (Trescientos dieciséis millones ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.)** cuyo desglose a nivel de clave presupuestal se incluye en la Tabla 1 anexa.

La distribución a nivel de clave presupuestal y el calendario autorizado para la **Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente**, fue enviado a las direcciones de correo electrónico alejandro.sibaja@asea.gob.mx y victor.coquis@asea.gob.mx asimismo se informa que el monto comunicado y su distribución se encuentra habilitado en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

Con el presupuesto aprobado 2022 ese Órgano Administrativo Desconcentrado, deberá garantizar su operación normal y el cumplimiento de sus objetivos, metas y, en su caso, los Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021, en particular los correspondientes a los **programas transversales**.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Oficio número 511/2821

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2021

Por último, recuerdo a usted el compromiso de ejecutar y aplicar dichos recursos en observancia de los Principios de "Austeridad, honestidad y combate a la corrupción" impulsados por la actual administración, Ley Federal de Austeridad Republicana y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

MTR. RICARDO MORALES JIMÉNEZ

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica

C.c.e.p. **Lic. Alonso Jiménez Reyes.**- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT.- Para su conocimiento.
Lic. María de la Cruz Zardain Borbolla.-Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en la ASEA.- Para su conocimiento.

RMJ/FMG/CFG

